

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.542

No se devuelven los originales

Jueves 9 de abril de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Ciudadanos: Las próximas elecciones municipales tienen un carácter de reconquista. Ahora, como nunca, el sufragio será el camino del civismo. Votad por los hombres sensibles a la compasión civil. Negad el voto a los despiadados estóicos que por espíritu egoísta desconocen al pueblo.

Queso se diga más, como era uso en la vieja política, que este o aquel grupo de hombres iba votar la candidatura que les ordena don Fulano o don Zulano, como si los electores pudieran acudir a las urnas en manada de borgoñas, con el pastor al frente.

Ese es el mayor escarnio que se hace a la ciudadanía. Cada hombre es un voto y no debe consentir que nadie tuerza o coaccione su voluntad ni su conciencia. La contraria es una forma vergonzosa de servidumbre que destruye lo más noble y puro de la libertad individual.

La dependencia económica no puede ir en detrimento de la independencia ciudadana.

Al margen del Código

Cuestiones pre-judiciales

Este de las cuestiones pre-judiciales es un tema muy complicado. Y es complicado, que a la hora presente todavía no está de acuerdo tratadistas ni juzgadores sobre el concepto técnico de las cuestiones pre-judiciales, ni sobre el procedimiento que debe seguirse en la tramitación de las mismas. Así, pues, resulta incomprensible mi propósito de vulgarizar el tema a título de esta crónica. Pero me parece muy interesante hacer algunas consideraciones que puedan dar una idea o proximidad de lo que significa estas cuestiones pre-judiciales.

Todos los delitos parten siempre de la base de un delito de derecho reconocido, y cuya finalidad constituye el acto delictivo. Por ejemplo: si el delito de hurto tiene como fundamento la existencia de una cosa mueble que, ha sido substraída. Pero supongamos que el causado de hurto niega que la cosa de la cual se ha apoderado en su crimen. Ya no hay delito de hurto, porque el primer condicón para la existencia de un delito de hurto es que la cosa sea suya, y como según las manifestaciones del inculpado le pertenece, es lógico y natural que quien toma lo tuyo no puede realizar acto criminoso. Ahora bien: ¿basta que el acusado diga que le pertenece el objeto substraído para que haya de abraçarse el proceso criminal, cuando el demandado por su parte dice también que ese objeto es de su propiedad?

He aquí una cuestión pre-judicial.

Para proceder criminalmente es preciso que ante los tribunales del orden civil resueltas y llegan a quiescencia esa cosa. Si la cosa tomada es del demandante sin género de duda, o por hechos anteriores y conocidos, la sentencia del tribunal civil servirá de base para perseguir criminalmente a quien la detentó de aquella que con toda razón y ley la tenía en su poder. Si por el contrario los tribunales civiles firman que aquella cosa es del acusado, no habrá lugar a proceder contra él, porque es el acto de apoderarse de lo que le pertenece, no hay motivo para imputar un delito.

Se encara a un Municipio de malverdad de todos. Los Municipios han de rendir sus cuentas que aprueba la Administración. Mientras la Administración no diga que esa cosa o mal invertido es su fondo, no es posible seguir causa criminal por el delito referido. He aquí otra cuestión pre-judicial.

Se formula una denuncia por usurpación de patente. El acusado alega que no ha usurpado ninguna patente, sino que ha hecho uso de la que se le tiene concedida, anterior a la de su usurpación, que por tal motivo debe ser anulada. Y han de ser los tribunales del orden civil los que determinarán si las dos patentes es válida, para saber después si ha existido o no el delito denunciado de usurpación de patente.

Y así podríamos poner ejemplos hasta agotar la paciencia de nuestros lectores.

La ley de enjuiciamiento criminal ha escrito, que cuando se aleguen usos de esas cuestiones pre-judiciales que puedan ser determinantes de la culpabilidad o de la inocencia de los acusados, los tribunales de lo criminal suspenderán el procedimiento hasta la resolución de aquella por quien corresponda, fijando un plazo que no excede de dos meses para que las partes acudan al juez o tribunal civil o contencioso-administrativo competente.

Mis lectores no leirán, no tienen idea de lo mucho que se ha escrito y comentado sobre esta materia. Porque de una parte están los intereses sagrados de la justicia, que no pueden dejar impune la parcialidad de un delito, y de otra parte los sometidos a los escrupulos de los ciudadanos que no deben verse envueltos en un proceso, cuando no hay motivos para ello.

Y como siempre, ha triunfado el interés particular. En cuanto se alega una cuestión pre-judicial el juez que instruye la causa remite las diligencias a la Audiencia para que resuelva sobre su admisión y sobre la procedencia de la cuestión pre-judicial; y entre tanto se suspende el proceso penal. No debe suspenderse pero de hecho se suspende. Esta es la doctrina interpretativa que hoy impera. El juez instructor no puede, si es elegido una cuestión pre-judicial, revocarla de plano. Ha de ser la Audiencia quien lo haga.

Afortunadamente, esta rigurosa interpretación no ha llegado todavía a conocimiento de los profesionales de la delincuencia. Porque el día que llegue, los jueces instructor

yentes como nosotros, a los cuales perdonamos para que a ellos también nos perdone.

JUAN MARTÍN

Los católicos ante las elecciones

Con sumo gusto hemos vuelto a releer el escrito a que alude «La Independencia» en su «Aclaración» de ayer contando a nuestras observaciones sobre conducta electoral de los católicos, en el momento actual; y lejos de sacarnos de dudas, sume nuestro espíritu en un mar de confusiones.

Nosotros hemos formulado una denuncia concreta: unos señores, abrigándose la exclusiva de los sentimientos católicos, no sabemos con qué autorización, han lanzado al pueblo una sofisima—tan plegada de desatinos ortográficos, como preñada de ideas anticristianas—tratando de sembrar la división entre los católicos y provocar entre ellos una contienda civil. Esta ha llevado un pie de imprenta; se ha repartido dentro de los templos, y se ha publicado seguramente en el periódico, como vulgarmente se dice, y cuando la Audiencia haya resuelto esa cuestión pre-judicial, reirnos de la lejana lugar donde se ha puesto fuera del alcance de la justicia, de la pureza de sus doctrinas.

Nosotros hemos formulado una denuncia concreta: unos señores, abrigándose la exclusiva de los sentimientos católicos, no sabemos con qué autorización, han lanzado al pueblo una sofisima—tan plegada de desatinos ortográficos, como preñada de ideas anticristianas—tratando de sembrar la división entre los católicos y provocar entre ellos una contienda civil. Esta ha llevado un pie de imprenta; se ha repartido dentro de los templos, y se ha publicado seguramente en el periódico, como vulgarmente se dice, y cuando la Audiencia haya resuelto esa cuestión pre-judicial, reirnos de la lejana lugar donde se ha puesto fuera del alcance de la justicia, de la pureza de sus doctrinas.

Verdaderamente que no esperábamos ese trabajo de quien sospechamos es el autor; no dice bien de él; no coloca a la altura que merece una persona que ha visitado las aulas universitarias...

Los individuos que la firman

no nos merecen ni el trabajo que pueda representar una polémica periodística, porque nosotros somos comerciantes, no profesionales ni vividores de la política.

A pesar de ello, desafiamos a que, dando su verdadero nombre, el autor de dicho artículo salga a la luz pública para contestarle como merece.

Se le podrían hacer interminables las contestaciones, pero esperamos a que conteste; porque no podemos creer que tengan capacidad para hacer un artículo tan desastroso que no saben casi escribir, como son los firmantes: uno, guarda de vejez, que todo hace menos guardar; otro, municipal, que parece un transformista—tan pronto visto de uniforme, como busca votos para los conservadores, vestido de paisano—; otro, que ignoramos quién es, y otro, que fué portavoz en cierto pleito muy popular en ésta con una señora.

Teniendo esto en cuenta, ha-

go público que castigaré de la

máxima severidad cualquier expresión tumultaria destinada a producir alarma o panico cuyos daños nunca se pueden calcular.

Pero no puede desatender su

primordial deber de velar por

la seguridad y la tranquilidad

ciudadana ahorrando los per-

juicios y alarmas que algunos

exaltados pueden producir con

sus estridencias, desnaturaliza-

ndo la verdadera libertad,

que no puede basarse sino en

el mutuo respeto.

Teniendo esto en cuenta, ha-

go público que castigaré de la

máxima severidad cualquier expresión tumultaria destinada a producir alarma o panico cuyos daños nunca se pueden calcular.

Como es hora de hacer lo

que se dice, como firmar que

el señor Matizano es de Nerva,

habiéndose nacido en ésta el 27

de septiembre de 1904, en la cal-

le de Faura. (Vea en el Regis-

tro Civil si es cierto o no, se-

nior escritor).

Referente a la carta de este

mismo Sr., efectivamente existe;

pero por qué la firmó? ¿De

qué se valió el señor alcaldesa

para obligarlo?

Conteste, señor... escritor, y

no demore el tiempo, porque

los días nos parecerán siglos

para quitarle el antifaz que cubre su rostro y mostrarlo a la

luz pública tal como es, y el

pueblo nos juzgue como crea

oportuno.

Nada más por hoy. Hasta su

contestación.—A. Manzano Vi-

legas, Francisco Vázquez, Juan

Cruz.

Laza, cristal, batería de co-

cina, objetos para regalo,

etcetera. Presso económico

gremio. París-Madrid,

Raz, 2, Almeria.

A la farcera no fué la vencida

Un viaje accidentado

El paquetón Ville de Verdún, ha ba-

tido un record. El de las desgracia-

veas, si lo que ha ocurrido en

uno de sus viajes a Océano:

A la vista de Tahití, el comitario de

a bordo sufrió un ataque de locura y

disparó tres tiros al capitán del barco,

matándole en el acto. El cadáver fue en-

terrado en Papeete, y el navío continuó

su viaje, después de haber dejado enci-

errado en un monasterio al loco causante

del crimen.

Otra vez en alta mar, el Ville de Ver-

dún interceptó un radio del vapor ita-

iano «Ruta» pidiendo socorro. El «Ru-

ta» se hundió, pero el «Ville de Verdún

pudo saquear a sus tripulantes.

Siguió el paquetón su viaje, y antes de

llegar al puerto más próximo, pescó, hubo a

en su viaje, pelear auxilio, pues se hubo

a un incendio en su bodega.

Afortunadamente el vapor pudo so-

correrle y los tripulantes del «Ville de Ver-

dún» han llegado, por fin, sanos y

salvados a su destino.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Información local

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Contreras, manifestó ayer a los periodistas que había recibido a una comisión de obreros gremiales de la Compañía de Leccio, para darle cuenta de la actividad de la mencionada Empresa, al no concederle a ellos igualdad de beneficios de aumento de jornal a los otorgados a otros compañeros.

Yo he indicado a los visitantes—nos ha dicho el gobernador—que tomo en consideración sus manifestaciones, y que una vez que transcurra este período electoral intervendré en el asunto buscando una solución que armonice los intereses de todos.

A continuación nos facilitó una nota, que dice lo siguiente:

«El Gobierno de esta provincia está demostrando bien visiblemente que cumple con su conducta, anunciada desde el primer momento, de mantener una estricta neutralidad ante la lucha electoral, y se reconoce por todos la amplitud y bondad con que se da libre paso a la propaganda de las ideas.

Se le podrían hacer interminables las contestaciones, pero esperamos a que conteste; porque no podemos creer que tengan capacidad para hacer un artículo tan desastroso que no saben casi escribir, como son los firmantes: uno, guarda de vejez, que todo hace menos guardar; otro, municipal, que parece un transformista—tan pronto visto de uniforme, como busca votos para los conservadores, vestido de paisano—; otro, que ignoramos quién es, y otro, que fué portavoz en cierto pleito muy popular en ésta con una señora.

Teniendo esto en cuenta, ha-

go público que castigaré de la

máxima severidad cualquier expresión

tumultaria destinada a producir

alarmas y pánico cuyos daños

niños se pueden calcular.

Como es hora de hacer lo

que se dice, como firmar que

el señor Matizano es de Nerva,

habiéndose nacido en ésta el 27

de septiembre de 1904, en la cal-

le de Faura. (Vea en el Regis-

tro Civil si es cierto o no, se-

nior escritor).

Referente a la carta de este

mismo Sr., efectivamente existe;

pero por qué la firmó? ¿De

qué se valió el señor alcaldesa

<p

En la Diputación

Sesión de la Comisión provincial Permanente

A la una menos cuarto de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Comisión provincial Permanente.

Presidió el señor Brea Gorostiza, y asistieron los señores Martínez Limones, Amat García y Hernández Cerrá.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa

Sentencia recaída en el pleito promovido por los practicantes señores Lara y Pérez Pérez.

El señor Hernández Cerrá asiste en sus manifestaciones e sesiones anteriores sobre la crima de dar cumplimiento a la sentencia, interesando se les den ambos predecedentes a números 5 y 6 bis de la entilla, acordándose de conformidad y tomar en consideración la reorganización de la plantilla.

Sentencia del Supremo en el asunto del Sr. Landín.

Se acuerda informe del secretario de la Corporación.

Pliego de cédulas personales.

Continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho

Nuevas facturas. Se aprueban todas, y se toma acuerdo de que para lo suyo se traigan las facturas idénticamente informadas por comisión revisora que forman los señores Martínez Limones y Hernández Cerrá.

Liquidación del camino de la entilla, de conformidad con el informe.

Confrontación del camino de Chirivel.

Robado. Nominación del Tribunal para s. de Tarragona.

Aprueba. Comprobación del camino de la Estación.

Conformidad.

Oficio del presidente del Tribunal. Sentencioso soletas de los votos.

badas. Oficio de replanteo del camino de Cantoria a Albox.

Conformidad.

Oficio de la Alcaldía de Jento sobre construcción del camino vecinal de aquél.

interesa. Los de Tijola. Conformidad.

de la Administración. Acta sobre concursos.

dos. Oficio del depositario so- jeción de una máquina para Vías y Conformidad.

1 de juntas de Caminos. general. ruedan. Oficio del señor ingeniero reclamación formulada Juan Bautista Perea, real Oviedo.

Conformidad.

Oficio de don Antonio Campillo, catedrático de la Cartagena, pide adquirir unos ejemplos de una obra de la que es

terda la adquisición de imprentas.

Oficio del Sindicato de Fecos Andaluces sobre tareas personales.

Acta informe del señor in-

geniero. del señor ingeniero so- de la Entidad de va- minos. Conformidad.

Oficio del señor Depositorioiendo cuenta de dos broma las episodios y que continúan en la pruebas.

Oficio del señor Depositoriendo relación de las ideas que corresponde al Ayuntamiento de Gá-

Conformidad.

Oficio del presidente de la Comisión de Guipúzcoa sobre un de memento.

dos y que continúan en la pruebas.

Oficio del alcalde de Can- bre envío del automóvil para traslado de uno.

se interesa en el oficio, adánclalo al goberna-

prestando nuestra atención, no fué despachado. Quedó sobre la mesa, y ya son doce las sesiones en que dicho proyecto ha corrido esta suerte.

Esta circunstancia nos revela que la aprobación de esas bases no es posible realizarla ya ni a plena luz ni por sorpresa. Así lo suponemos, y así, también, pareció advertirnos ayer el gesto hecho por el presidente y los señores diputados cuando se convino que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

Este es sintomático de que las intervenciones solicitadas por nosotros han tenido una efectividad apagada, o de que los señores diputados, volviendo sobre sus compromisos políticos, se han decidido por el camino de la honestidad administrativa, que conduce rectamente al acuerdo salvaguardando los intereses provinciales, que en modo alguno pueden estar al alcance del primer osado arrivista que trate de usufructuarlos a su arbitrio.

Si el sistema es traducción de que el supuesto es ya un hecho real y evidente, vaya nuestra aprobación a la conducta ahora observada por quienes tienen el compromiso de velar por los intereses de la Provincia.

Así se acuerda de conformidad previa justificación de ser hijo de Almería y tener condición para ello.

De igual forma, el señor Hernández Cerrá solicita una beca para la señorita Argelia Plaza Giller, que se encuentra en las mismas condiciones del anterior solicitante.

Así se acuerda.

Se acuerda relevar al práctico don Felipe Soto Núñez, que tiene a su cargo el servicio de R diología, del turno de guardia del Hospital Provincial.

Asimismo se acuerda, a propuesta del Sr. Hernández Cerrá, conceder una subvención de 1.500 pesetas al Centro Andaluz de Barcelona.

Igualmente se toma el acuerdo, a propuesta del Sr. Amat García, de adquirir cien ejemplares de un libro de cartas indeeditas de don Pedro Antonio Alarcón.

El señor Martínez Limones se ocupa del camino vecinal de Ezúllar a la estación de Abla, y solicita se estudie por el señor Ingeniero el mencionado proyecto para su mejor revisión.

El Sr. Hernández Cerrá solicita se saquen a oposición las plazas de médicos encargados de los servicios de gabinetes, nariz y oído, y rayos X, encargadas por el Pleno fueran creadas, juntamente con las de ojos y Tisiología.

El señor Martínez Limones en el orden del día que había de examinarse figuraba el proyecto de bases a que habrá de ajustarse el consumo para el arrendamiento de la cobranza de cédulas personales.

Este asunto, al que venimos

dejando la adquisición de imprentas.

oficio del Sindicato de Fecos Andaluces sobre tareas personales.

Acta informe del señor in-

geniero. del señor ingeniero so- de la Entidad de va- minos. Conformidad.

Oficio del señor Depositorioiendo cuenta de dos broma las episodios y que continúan en la pruebas.

Oficio del señor Depositoriendo relación de las ideas que corresponde al Ayuntamiento de Gá-

Conformidad.

Oficio del presidente de la Comisión de Guipúzcoa sobre un de memento.

dos y que continúan en la pruebas.

Oficio del alcalde de Can- bre envío del automóvil para traslado de uno.

se interesa en el oficio, adánclalo al goberna-

prestando nuestra atención, no fué despachado. Quedó sobre la mesa, y ya son doce las sesiones en que dicho proyecto ha corrido esta suerte.

Esta circunstancia nos revela que la aprobación de esas bases no es posible realizarla ya ni a plena luz ni por sorpresa. Así lo suponemos, y así, también, pareció advertirnos ayer el gesto hecho por el presidente y los señores diputados cuando se convino que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

Este es sintomático de que las intervenciones solicitadas por nosotros han tenido una efectividad apagada, o de que los señores diputados, volviendo sobre sus compromisos políticos, se han decidido por el camino de la honestidad administrativa, que conduce rectamente al acuerdo salvaguardando los intereses provinciales, que en modo alguno pueden estar al alcance del primer osado arrivista que trate de usufructuarlos a su arbitrio.

Si el sistema es traducción de que el supuesto es ya un hecho real y evidente, vaya nuestra aprobación a la conducta ahora observada por quienes tienen el compromiso de velar por los intereses de la Provincia.

Así se acuerda de conformidad previa justificación de ser hijo de Almería y tener condición para ello.

De igual forma, el señor Hernández Cerrá solicita una beca para la señorita Argelia Plaza Giller, que se encuentra en las mismas condiciones del anterior solicitante.

Así se acuerda.

Se acuerda relevar al práctico don Felipe Soto Núñez, que tiene a su cargo el servicio de R diología, del turno de guardia del Hospital Provincial.

Asimismo se acuerda, a propuesta del Sr. Hernández Cerrá, conceder una subvención de 1.500 pesetas al Centro Andaluz de Barcelona.

Igualmente se toma el acuerdo, a propuesta del Sr. Amat García, de adquirir cien ejemplares de un libro de cartas indeeditas de don Pedro Antonio Alarcón.

El señor Martínez Limones se ocupa del camino vecinal de Ezúllar a la estación de Abla, y solicita se estudie por el señor Ingeniero el mencionado proyecto para su mejor revisión.

El Sr. Hernández Cerrá solicita se saquen a oposición las plazas de médicos encargados de los servicios de gabinetes, nariz y oído, y rayos X, encargadas por el Pleno fueran creadas, juntamente con las de ojos y Tisiología.

El señor Martínez Limones en el orden del día que había de examinarse figuraba el proyecto de bases a que habrá de ajustarse el consumo para el arrendamiento de la cobranza de cédulas personales.

Este asunto, al que venimos

dejando la adquisición de imprentas.

oficio del Sindicato de Fecos Andaluces sobre tareas personales.

Acta informe del señor in-

geniero. del señor ingeniero so- de la Entidad de va- minos. Conformidad.

Oficio del señor Depositorioiendo cuenta de dos broma las episodios y que continúan en la pruebas.

Oficio del señor Depositoriendo relación de las ideas que corresponde al Ayuntamiento de Gá-

Conformidad.

Oficio del presidente de la Comisión de Guipúzcoa sobre un de memento.

dos y que continúan en la pruebas.

Oficio del alcalde de Can- bre envío del automóvil para traslado de uno.

se interesa en el oficio, adánclalo al goberna-

prestando nuestra atención, no fué despachado. Quedó sobre la mesa, y ya son doce las sesiones en que dicho proyecto ha corrido esta suerte.

Esta circunstancia nos revela que la aprobación de esas bases no es posible realizarla ya ni a plena luz ni por sorpresa. Así lo suponemos, y así, también, pareció advertirnos ayer el gesto hecho por el presidente y los señores diputados cuando se convino que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

Este es sintomático de que las intervenciones solicitadas por nosotros han tenido una efectividad apagada, o de que los señores diputados, volviendo sobre sus compromisos políticos, se han decidido por el camino de la honestidad administrativa, que conduce rectamente al acuerdo salvaguardando los intereses provinciales, que en modo alguno pueden estar al alcance del primer osado arrivista que trate de usufructuarlos a su arbitrio.

Si el sistema es traducción de que el supuesto es ya un hecho real y evidente, vaya nuestra aprobación a la conducta ahora observada por quienes tienen el compromiso de velar por los intereses de la Provincia.

Así se acuerda de conformidad previa justificación de ser hijo de Almería y tener condición para ello.

De igual forma, el señor Hernández Cerrá solicita una beca para la señorita Argelia Plaza Giller, que se encuentra en las mismas condiciones del anterior solicitante.

Así se acuerda.

Se acuerda relevar al práctico don Felipe Soto Núñez, que tiene a su cargo el servicio de R diología, del turno de guardia del Hospital Provincial.

Asimismo se acuerda, a propuesta del Sr. Hernández Cerrá, conceder una subvención de 1.500 pesetas al Centro Andaluz de Barcelona.

Igualmente se toma el acuerdo, a propuesta del Sr. Amat García, de adquirir cien ejemplares de un libro de cartas indeeditas de don Pedro Antonio Alarcón.

El señor Martínez Limones se ocupa del camino vecinal de Ezúllar a la estación de Abla, y solicita se estudie por el señor Ingeniero el mencionado proyecto para su mejor revisión.

El Sr. Hernández Cerrá solicita se saquen a oposición las plazas de médicos encargados de los servicios de gabinetes, nariz y oído, y rayos X, encargadas por el Pleno fueran creadas, juntamente con las de ojos y Tisiología.

El señor Martínez Limones en el orden del día que había de examinarse figuraba el proyecto de bases a que habrá de ajustarse el consumo para el arrendamiento de la cobranza de cédulas personales.

Este asunto, al que venimos

dejando la adquisición de imprentas.

oficio del Sindicato de Fecos Andaluces sobre tareas personales.

Acta informe del señor in-

geniero. del señor ingeniero so- de la Entidad de va- minos. Conformidad.

Oficio del señor Depositorioiendo cuenta de dos broma las episodios y que continúan en la pruebas.

Oficio del señor Depositoriendo relación de las ideas que corresponde al Ayuntamiento de Gá-

Conformidad.

Oficio del presidente de la Comisión de Guipúzcoa sobre un de memento.

dos y que continúan en la pruebas.

Oficio del alcalde de Can- bre envío del automóvil para traslado de uno.

se interesa en el oficio, adánclalo al goberna-

prestando nuestra atención, no fué despachado. Quedó sobre la mesa, y ya son doce las sesiones en que dicho proyecto ha corrido esta suerte.

Esta circunstancia nos revela que la aprobación de esas bases no es posible realizarla ya ni a plena luz ni por sorpresa. Así lo suponemos, y así, también, pareció advertirnos ayer el gesto hecho por el presidente y los señores diputados cuando se convino que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

Este es sintomático de que las intervenciones solicitadas por nosotros han tenido una efectividad apagada, o de que los señores diputados, volviendo sobre sus compromisos políticos, se han decidido por el camino de la honestidad administrativa, que conduce rectamente al acuerdo salvaguardando los intereses provinciales, que en modo alguno pueden estar al alcance del primer osado arrivista que trate de usufructuarlos a su arbitrio.

Si el sistema es traducción de que el supuesto es ya un hecho real y evidente, vaya nuestra aprobación a la conducta ahora observada por quienes tienen el compromiso de velar por los intereses de la Provincia.

Así se acuerda de conformidad previa justificación de ser hijo de Almería y tener condición para ello.

De igual forma, el señor Hernández Cerrá solicita una beca para la señorita Argelia Plaza Giller, que se encuentra en las mismas condiciones del anterior solicitante.

</div

Conjunción Republicano-Socialista
CANDIDATURA PARA CONCEJALES

Distrito primero
Francisco del Pino Hernández

Miguel Mateos Sánchez
Vicente Pérez Martín

Distrito segundo
Antonio Oliveros Ruiz

Juan Company Jiménez
Uldarico del Olmo y Medina

Distrito tercero
Miguel Granados Ruiz

Antonio Ortiz Estrella
Waldo Yebra Rettwagen

Distrito cuarto
Eugenio de Bustos González

Diego Salaberri Martín
Guillermo García Alonso

Distrito quinto
Cayetano Torres Mullor

Eduardo Limones Sanes
José Pérez Almansa

Distrito sexto
Gonzalo Ferry Fernández

Juan López Pintor
José Asensio Fuentes

Distrito séptimo
Rogelio Pérez Burgos

José Santisteban Rueda
José Alemán Illan

Los candidatos por el distrito octavo serán dados a conocer oportunamente.

**Los mejores sombreros de fieltro para Primavera
Los mejores y más baratos sombreros de paja
CASA ROSALES, Tiendas, 4**

Fabricación propia

El rumor sensacional que circula hoy por toda Europa

Se dice que la futura reina de Italia ha matado de un tiro a la amante de su marido

¿Es Jeannette Mac Donald, la célebre películera, la supuesta víctima?

Un rumor sensacional está des- de hace unos días, recorriendo to- da Europa. La prensa de los países, de diez naciones se ha encargado de difundirlo, ya limi- tándose a registrarlo, ya comen- tándolo, oponiendo al mismo una negación o apoyándolo en forma directa.

¿De dónde del rumor? Unos amores trágicos. Y el escenario del drama, adecuadamente: la Costa Azul. En cuanto a los supuestos protagonistas, el heredero de una Corona, su esposa—hija también de reyes—y una famosa estrella de cine—esta última la víctima del drama—moribunda o muerta.

Conocedores del rumor de- hace ya algunos días, la discreción profesional, más que obliga- da por la alta categoría de las personas citadas, nos impidió hasta ahora recogerlo públi- camente.

Peró ya que hoy, además de los periódicos extranjeros, se ha ocupado del mismo nuestro colega de Madrid. «Ahora», no vacilamos en reproducir la información, realmente de sumo interés, que publicó el citado diario madrileño.—N. de la R.

Se acuerdan ustedes de la princesa María José, la hija de los Reyes de Bélgica, aquella muchachita tan guapa y tan simpática que hace poco más de un año estuvo en España, de riguroso licencio, y a la cual unos redactores de «Bitácora» descubrieron cuando andaba recorriendo las callejuelas de Toledo, a pie y sin más séquito que una amiga, como una bur- guesa cualquiera?

Se acordarán también de que, a poco de estar en España, se casó con el príncipe Humberto, el heredero de la Corona de Italia... Fue una boda brillante, fastuosa, que congregó a una porción de reyes y príncipes y a sen- tencias de magnates del mundo entero. Los periódicos le dedicaron amplias informaciones. Se daba que era el feliz desenlace de un largo idilio. María José y Humberto se conocían desde chicos y se querían casi desde chicos, también.

Bueno. Pues al año de este matrimonio, tan dichoso y tan fastejo, cigen ustedes la noticia de que ha explotado de pronto como una bomba, en medio de Europa:

«La princesa María José ha muerto de un tiro a la amante de su marido».

Los amores del príncipe Humberto

Qué quiera ser la amante del príncipe Humberto! También la conocen ustedes, probablemente: Jeannette Mac Donald, aquella «estrella» del cine que trabaja con Mauricio Chevalier, en «El Desfile del Amor»... Una criatura encantadora, aunque las señoras, fascinadas

quién la acompañaba al ocurrir la desgracia: «Unos amigos», indicaban vagamente las referencias...

Al día siguiente, esta última parte de la información comenzaba a adueñarse. No eran «unos amigos» los que acompañaban a Jeannette. Era «un amigo», sólo. Y este amigo era una alifíssima personalidad... Una gran figura europea... Un príncipe real...

Se arrestaban una porción de nombres:

— «El príncipe de Gales? Por fin, se declaró:

— ¡El príncipe del Piamonte!

El suso parecía perfectamente explicado ya. El príncipe Humberto había salido con su amante a dar un paseo en automóvil. Habiéndose producido un accidente, Jeannette había resultado muerta o mal herida. El príncipe, herido también. Para evitar el escándalo se había procurado ocultar la historia. Se había recogido a los vi- vientes y se les había llevado no se sabe a dónde. Se habían borrado precipitadamente las huellas del accidente. Oficiosamente se lo desmentía...

Y no se podía saber dónde había sucedido.

Y no se podía saber si Jeannette Mac Donald había muerto o no...

Se descubre el drama

Los reporteros de los principales periódicos franceses, italianos y yanquis, andaban procurando dar con el rastro del misterioso automóvil y descubrir, viva o muerta, a la Mac Donald, cuando, bruscamente, una noticia que no se sabía de dónde había salido, pero que en las seis horas se había extendido por toda Europa, los dejó peralizados.

Jeannette no había muerto en un accidente de automóvil... La había matado, de un tiro, la mujer de su amante, la princesa María José!

Siguió esa variación, la princesa, desesperada por los amores adulteros de su marido, había abandonado, sia prevenir a nadie, su palacio de Turín; se había presentado de pronto en la Costa Azul francesa, donde estaba Humberto y Jeannette; los había sorprendido, paseando juntos y habla- do disparado sobre ellos... La actriz se había derrumbado muerta o moribunda...

— ¡Qué horror! —le había gritado el príncipe, precipitándose a desarmarle.

Y ella, tirando rabiosamente el revólver al suelo, se había limitado a contestar:

— Justicia.

Las autoridades francesas e italianas se habían puesto de acuerdo rápidamente para hacer frente a la terrible situación. Habían metido al cuerpo de la actriz en un coche que había partido hacia Turín. La princesa María José marchó convenientemente «compañía» hacia Turín, también. Se dió la consigna de negar, lo negar todo...

Pero fue imposible evitar que la noticia se propagara: había habido muchos testigos del trágico encuen- tro. Además había cartas de la Mac Donald, en las que contaba que la princesa la amasaba y que tenía miedo... Se aseguraba que «Charlot», que estos días está, como se sabe, en París, había recibido unos telegramas temblorosos de la potre Jeannette, en los que le decía:

— Me siento en peligro de muerte. Si desaparezco, será ella la culpable...

Figúrense ustedes la tremenda emoción que produjo esto al «divulgador», como digo, es muy pocas horas, por toda Europa...

— ¡La Mac Donald está en Hollywood!

En el momento en que los comen- tarios alrededor del suceso eran más vivos y apasionados, el domingo últi- mo, una información de «Paris-Midi» parió que fuera a asesinar brutalmente con el tumulto:

«Todo eso —decía— sobre todo más o menos si el periódico —de que la prin- cesa María José ha matado a la aman-

te su marido es una fantasía. Los

príncipes están tranquilamente en su palacio, saboreando todavía la taza de té, y la señora Mac Donald, en Norteamérica, en excelente estado de salud.

Y para probarlo de un modo con-

cluyente, insertaba este cablegrama de su correspondiente en Nueva York:

— Jeannette Mac Donald ha salido de Nueva York hace unos días. Ha llegado tranquilamente a Hollywood. Su esposo —dijo— está trabajando en un «film» para la «Fox Movie Moving».

La historia del príncipe de Piamonte es ridícula. Desde hace seis meses

no ha estado allí su Europe. Se trata,

probablemente, de publicidad para un «film» en el que ella actúa de prin-

cipio.

— ¿Qué ha pasado en la Costa Azul?

Contra lo que se podía esperar, el artificio de «Paris-Midi» no ha logra- do apagar el escándalo. Más bien lo ha aumentado, dando estado periodi- cístico a unos rumores que hasta ahora no había salido o circulado de luz.

Hay gentes que siguen creyendo que Jeannette Mac Donald está en Tu- rín entrando ya, o moribunda, y que esa noticia que se ha puesto en circulación a última hora de que no ha salido de Hollywood es falsa.

El órgano del partido socialista francés, «Le Populaire», escribió

y «yeron» coloquialmente en este punto de vista:

— «Se ha desmentido que Jeannette Mac Donald estuviese en Francia en la época del trágico, ha algunas se- manas. Estaba en Hollywood, donde se había puesto en circulación a última hora de que no ha salido de Hollywood es falsa.

— Y, además, eso no impediría que hubiese ocurrido un drama en la Costa Azul; que una bonita mano de princesa hubiese tirado; que una mu- chacha hubiese resultado herida, quizás muerta. La consternación del silencio no defendrá nada, no hará más que agraver el asunto. No firmemos ma- dias; no acusemos a nadie. Tratemos de descubrir la verdad... y la verdad está en Turín y está también en esa pequeña ciudad donde hay palmeras y cielo azul. No puede nadie, si con- viene a nadie dejar que sigan circulando rumores. La política francesa tiene que decir algo. ¡Qué lo diga!».

— ¡Justicia.

Las autoridades francesas e italia- nas se habían puesto de acuerdo rápi- damente para hacer frente a la terribles situación. Habían metido al cuerpo de la actriz en un coche que había partido hacia Turín. La princesa María José marchó convenientemente «compañía» hacia Turín, también. Se dió la consigna de negar, lo negar todo...

Pero fue imposible evitar que la noticia se propagara: había habido muchos testigos del trágico encuen- tro. Además había cartas de la Mac Donald, en las que contaba que la prin-

cesa María José ha matado a la aman-

te su marido es una fantasía. Los

príncipes están tranquilamente en su palacio, saboreando todavía la taza de té, y la señora Mac Donald, en Norteamérica, en excelente estado de salud.

Y para probarlo de un modo con-

cluyente, insertaba este cablegrama de su correspondiente en Nueva York:

— Jeannette Mac Donald ha salido de Nueva York hace unos días. Ha llegado tranquilamente a Hollywood. Su esposo —dijo— está trabajando en un «film» para la «Fox Movie Moving».

La historia del príncipe de Piamonte es ridícula. Desde hace seis meses

no ha estado allí su Europe. Se trata,

probablemente, de publicidad para un «film» en el que ella actúa de prin-

cipio.

— ¿Qué ha pasado en la Costa Azul?

Contra lo que se podía esperar, el artificio de «Paris-Midi» no ha logra- do apagar el escándalo. Más bien lo ha aumentado, dando estado periodi- cístico a unos rumores que hasta ahora no había salido o circulado de luz.

Hay gentes que siguen creyendo que Jeannette Mac Donald está en Tu- rín entrando ya, o moribunda, y que esa noticia que se ha puesto en circulación a última hora de que no ha salido de Hollywood es falsa.

El órgano del partido socialista francés, «Le Populaire», escribió

y «yeron» coloquialmente en este punto de vista:

— «Se ha desmentido que Jeannette Mac Donald estuviese en Francia en la época del trágico, ha algunas se- manas. Estaba en Hollywood, donde se había puesto en circulación a última hora de que no ha salido de Hollywood es falsa.

— Y, además, eso no impediría que hubiese ocurrido un drama en la Costa Azul; que una bonita mano de princesa hubiese tirado; que una mu- chacha hubiese resultado herida, quizás muerta. La consternación del silencio no defendrá nada, no hará más que agraver el asunto. No firmemos ma- dias; no acusemos a nadie. Tratemos de descubrir la verdad... y la verdad está en Turín y está también en esa pequeña ciudad donde hay palmeras y cielo azul. No puede nadie, si con- viene a nadie dejar que sigan circulando rumores. La política francesa tiene que decir algo. ¡Qué lo diga!».

— ¡Justicia.

Las autoridades francesas e italia- nas se habían puesto de acuerdo rápi- damente para hacer frente a la terribles situación. Habían metido al cuerpo de la actriz en un coche que había partido hacia Turín. La princesa María José marchó convenientemente «compañía» hacia Turín, también. Se dió la consigna de negar, lo negar todo...

Pero fue imposible evitar que la noticia se propagara: había habido muchos testigos del trágico encuen- tro. Además había cartas de la Mac Donald, en las que contaba que la prin-

cesa María José ha matado a la aman-

te su marido es una fantasía. Los

príncipes están tranquilamente en su palacio, saboreando todavía la taza de té, y la señora Mac Donald, en Norteamérica, en excelente estado de salud.

Y para probarlo de un modo con-

cluyente, insertaba este cablegrama de su correspondiente en Nueva York:

— Jeannette Mac Donald ha salido de Nueva York hace unos días. Ha llegado tranquila a Hollywood. Su esposo —dijo— está trabajando en un «film» para la «Fox Movie Moving».

La historia del príncipe de Piamonte es ridícula. Desde hace seis meses

no ha estado allí su Europe. Se trata,

probablemente, de publicidad para un «film» en el que ella actúa de prin-

cipio.

— ¿Qué ha pasado en la Costa Azul?

Contra lo que se podía esperar, el artificio de «Paris-Midi» no ha logra- do apagar el escándalo. Más bien lo ha aumentado, dando estado periodi- cístico a unos rumores que hasta ahora no había salido o circulado de luz.

Hay gentes que siguen creyendo que Jeannette Mac Donald está en Tu- rín entrando ya, o moribunda, y que esa noticia que se ha puesto en circulación a última hora de que no ha salido de Hollywood es falsa.

El órgano del partido socialista francés, «Le Populaire», escribió

y «yeron» coloquialmente en este punto de vista:

— «Se ha desmentido que Jeannette Mac Donald estuviese en Francia en la época del trágico, ha algunas se- manas. Estaba en Hollywood, donde se había puesto en circulación a última hora de que no ha salido de Hollywood es falsa.

— Y, además, eso no impediría que hubiese ocurrido un drama en la Costa Azul; que una bonita mano de princesa hubiese tirado; que una mu- chacha hubiese resultado herida, quizás muerta. La consternación del silencio no defendrá nada, no hará más que agraver el asunto. No firmemos ma- dias; no acusemos a nadie. Tratemos de descubrir la verdad... y la verdad está en Turín y está también en esa pequeña ciudad donde hay palmeras y cielo azul. No puede nadie, si con- viene a nadie dejar que sigan circulando rumores. La política francesa tiene que decir algo. ¡Qué lo diga!».

— ¡Justicia.

Las autoridades francesas e italia- nas se habían puesto de acuerdo rá

Noticias de la Provincia

Hurtos de reses

Torberas.—El vecino de este pueblo Francisco Martínez Hernández denunció ante la Guardia Civil, que del corral de su casa situada en el sitio conocido por Barranco de El Algarrobo, le han desaparecido 17 reses que encerraba en él, suponiendo que han sido objeto de hurtos.

La Benemérita realizó gestiones para el descubrimiento del autor o autores de la sustracción, sin que hayan tenido resultado satisfactorio.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad judicial.

Robo

Huércal Overa.—Por la Benemérita ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción del distrito Franciso Asensio Navarro, de 18 años, autor del robo de veinte pesetas en metálico al subcabo del Sotomayor Cristóbal Ramos Navarro, y de un kilo de fregaza, pan y huevos, si lo dividido del mismo Instituto Miguel García Martínez.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera: Causa núm. 178, año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por robo, contra Ginés Gea y otro.

Abogados: señores Herzán, Cerrá y García del Pino; Curadores: señores Reyes y

... ión segunda: Causa núm. 179, año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por homicidio fru-

... rado, contra José Fernández Carrasco.

Abogado: señor García Fer-

ández; procurador: señor Rue-

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

cimientos: Soledad Ibáñez, Carmen Torres Guerras, Miguel Rubio Marqués, donaciones: Antonio Martínez, Luis López Salazar y

... Pérez, D. Juan Sánchez, Francisco Nieto Gor

... O DE SAN SEBASTIÁN

entos: Matilde García, Ricardo Martínez, Antonio Pozo Góngora, Rodríguez Padilla, Gloria Durán y Antonia z Clemente.

... s. D. José Sánchez, Francisco Nieto Gor

... O DE ALMERÍA se halla de venta en

... CELONA: en los cos de la Rambla de Flores (frente a la e del Carmen); plaza Palacio; plaza de An-... López (frente a Correos.)

ADRID: En el kiosco ante a la «Maison Do-» y Teatro Alcázar.

CLINICA ONCOLOGICA

AGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTPOÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Verás, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestras necesidades y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consulta y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

ESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vuestro médico vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceos visitar de vuestro médico. ESCONFIAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchaón de ganglios, etc. Estos achiques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico.

Domicilio de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, piso.

mejor café tostado se vende en la Equitativa

Mariana, 1

Gran Fábrica de sellos de caucho

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para bártulos de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra rembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramón, 82, Almería

Se reciben encargos en este Administración.

¿Pessimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidio y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuídalo! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y actuando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pessimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

Agente en España: G. URACH y C. S. A., Bruch, 49, Barcelona

Comp. Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería para los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CÉUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Céuta, todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-GRANADA

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Grana todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los jueves 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el viernes día.

LÍNEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se ad-... mite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agen-... tes-delegados:

Alfonso de Ricardo Gutiérrez, 8, en el Boulevard del Príncipe, 75

Si desea anunciarse no lo haga sin antes preguntar a su vendedor por el periódico que más se vende.

LA PLAGA

LA MOSCA MEDITERRANEA

EL REMEDIO

PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arrisgar tiempo y dinero en unas experimencias, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción de LA MOSCA.

Por la pureza de las primeras materias que lo in-... gran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir LA MOSCA. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros Pamplona

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de caucho a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

ABONAD CON NITRATO DE CHILE y obtendréis abundantes cosechas

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, al:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: JAIME RIPOLL,

Rambla Cataluña, 8 y 10.

Almería: FRANCISCO VIDA-

CONTI MORATA.

Valladolid: ARTURO ALME-

DA, Huétor, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTIL-

LO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO.

P. Col. 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS.

Maria García, 12.

Cartagena: JOSE SÁNCHEZ

PALEMBANG.

Autocamiones "INTERNATIONAL"



UN TIPO PARA CADA USO
EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA
Tipos de 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferretería "EL YUNQUE"

Puerta de Purchena

Lea usted todos los días DIARIO

DE ALMERIA

El de mayor garantía

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general i.: Partos

Eufemias de la mujer

Conde Ofelia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 420

Consulta, de 2 a 4.

Vapores Correos Franceses

de la Sociedad General de Transportes marítimos a Vapeur y Lloyd Latiao

Servicio rápido y directo por los puertos de

Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina,

por los magníficos transatlánticos de gran

tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos,

ALMERIA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

MENDOZA

Salida de Almería el 7 de abril de 1931 para Rio

de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA

Salida de Almería el 22 de abril de 1931, para Rio

de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA

Salida de Almería el 7 de mayo de 1931, para Rio

de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en VERSOPE:

De 10 años cumplidos en el exterior 527'50 pta. incluidos impuestos. De 2 años a 10 incluidos un medio

de 27'50

Cada familia solo puede llevar una maleta de 25 kg. gratis.

Vapeur y 45'50 carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-

y 1/2 Tiempo de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Cámara, CLASE, haciendo escala en DAKAR para aborda-

los Océanos

Y para las 100 millas de viaje

de la Cámara de Primera y Segunda de vuelo

de la Cámara de Segunda de vuelo

de la Cámara de Tercera de vuelo

de la Cámara de Cuarta de vuelo

de la Cámara de Quinta de vuelo

de la Cámara de Sexta de vuelo

de la Cámara de Séptima de vuelo

de la Cámara de Octava de vuelo